

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

*Biblioteca Provincial.  
Laguna*

GEOGRAPHIC SITUATION  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16°, 15' 00" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUE)  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

GÉOGRAPHIQUE  
28°, 30"  
33' 20" O de Paris

## Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA  
*Servicio para mañana*  
Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias núm. 1.—Jefe de día, el Comandante de Ingenieros D. Luis Durango.—Hospital y provisiones el ser. capitán del Regional núm. 1 D. Angel Fuentes.—Oficial de vigilancia, del expresado Regional.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición.—Sargentos de talla para la Zona de Reclutamiento, del Batallón de Artillería de Canarias.—General Gobernador militar Aizpúrua.—Comunicada.—El Comandante, Sargento Mayor, Juan Navas.

## Sección Religiosa

Enero, 18  
*Sanctus de hoy.*—La Catedral de San Pedro en Roma.  
*Santo de mañana.*—San Cauto.

## CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ  
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.  
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.  
IGLESIA DEL PILAR  
Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

## Efemérides

1890 Muere en Italia el ex-rey de España D. Amadeo I.

## Registro Civil

Enero, 17  
NACIMIENTOS  
Julia Alemán y Perdomo.  
DEFUNCIÓNES  
Agustina Gutiérrez y Curbelo, natural de Las Palmas, 54 años, viuda, San Juan Bautista, 17.—Cáncer uterino.  
Benita Conzávez Risco, natural de

Arona, viuda, 60 años, Miraflores, 67.—Entero colitis.  
Emilio Domínguez Soto y Sandeliz, natural de la Coruña, 59 años, soltero, Consolación, 43.—Anemia perniciosa.  
Manuela Cuesta y Martínez, natural de Granadilla, 41 años, soltera, Consolación, 9.—Albuminuria

## MATILACIONES

Ernesto Ladereze y Bordes, natural de esta ciudad, 29 años, soltero; con Julia Garabito y Adán, natural de esta ciudad, 25 años, soltera.

## Movimiento Marítimo

EN LOS PUERTOS DEL NORTE DE TENERIFE

(POR TELÉGRAFO)  
(De nuestros Corresponsales)  
**OROTAVA**

Enero, 17 ENTRADAS  
Ninguna.

SALIDAS  
Pailebot español *Catalina*, para Las Palmas.  
Pailebot español *Buen Jesús*, para Arrecife.

**ICOD** ENTRADAS  
Enero, 17  
Vapor inglés *Golden Eagle*, de Santa Cruz.  
Pailebot español *Daute*, de Santa Cruz.

SALIDAS  
Vapor inglés *Golden Eagle*, para Garachico.  
Pailebot español *Daute*, para Garachico.

**GARACHICO** ENTRADAS  
Enero, 17  
Vapor inglés *Golden Eagle*, de Puerto de la Cruz.  
Pailebot español *Daute*, de Icod.

SALIDAS  
Vapor inglés *Golden Eagle*, para Santa Cruz.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular,  
Madrid, 16—10'30 n. (recibido el 17—8 n.)  
Director DIARIO DE TENERIFE.  
Dicen de Valladolid que en la sesión secreta celebrada por la

Asamblea de las Cámaras de Comercio fué desechada la enmienda del Sr. Alzola.  
También se desechó la proposición en que se pedía la fundación de un periódico.  
Se tomaron además varios acuerdos de mayor ó menor importancia y entre ellos el de modificar, ampliándolos, algunos detalles de las bases presentadas.  
Después se celebró sesión pública, que fué agitatísima.  
Uno de los asambleístas pidió que se llame una Convención Nacional para derribar lo existente.  
La enmienda del Sr. Alzola, desechada en la sesión secreta, lo fué también en la pública, por 71 votos contra 19.

Almódobar.  
Madrid, 17—2'30 t.  
Director DIARIO DE TENERIFE.  
Los telegramas recibidos hoy de Valladolid dicen que en la Asamblea de las Cámaras de Comercio fué desechada la proposición de las Cámaras forales  
Se acordó proclamar que el único medio de propaganda que ha de adoptarse es el que se ajuste a las leyes.  
Consideráanse aseguradas la dirección del Sr. Paraiso y la disciplina entre todos los productores.  
Hoy se ha celebrado una reunión secreta, preparatoria de la sesión de clausura de la Asamblea que se efectuará esta tarde.  
En ella se acordará dirigir un saludo a la «Liga de productores».

Almódobar.  
Madrid, 17—7'30 n.  
Director DIARIO DE TENERIFE.  
Nuevos telegramas de Valladolid dicen que en la sesión secreta celebrada por los representantes de las Cámaras de Comercio, se han notado algunas ausencias muy significadas.  
En esa reunión expuso el señor Paraiso que el espíritu de la Asamblea es favorable a la fusión con la «Liga de productores».

## CUARTO ANIVERSARIO

### D. Nicolás Benítez de Lugo y Medranda

Falleció el 20 de Enero de 1896

Su viuda é hija participan á las personas de su amistad y demás fieles, que el día 20 del actual se dirá en la parroquia de San Francisco, de la Capital, á las 9 de la mañana, una misa cantada, con responso, por eterno descanso del alma del finado.

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia á las personas que asistan á dicha misa y á las que en el presado día verifiquen algún acto piadoso en sufragio del alma del ad.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Enero de 1900.

## DIA RIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id.  
Península española. un mes. 1 ptas. trimestre. 3 id. semestre. 6 id. un año. 12 id.  
Exterior. un número suelto, 10 céntimos. un año, 32 id.  
Un número atrasado, 15 id.  
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

### TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.  
Se admiten abonados para anuncios permanentes con grandes descuentos.  
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas por inserción.  
Edictos, comunicados y reclamos, á precios convencionales.  
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE. D. Patricio Estévez Flores, duplicado Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.  
Telefono núm. 97

## Cambios hechos hoy

Enero 18

España, 4 div á 0'20 p p P	
Londres, vista, ptas. 00'00 por £	
— 8 div , 00'00 ,	
— 60 div , 00'00 ,	
— 90 div , 00'00 ,	
París, vista, , 00'00 ,	
— 8 div , 00'00 ,	
— 15 div , 00'00 ,	
Onzas, á 24'00 p p P.	
Centenes, á 23'50 id ,	
Libras, á 25'00 id. ,	
Luisés, á 25'00 id. ,	
En el Banco, á 4 p g anua.	
En la Plaza, de 6 á 8 p g anua.	

## Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. . . . .	777.50
Termómetro á la sombra . . . . .	19.0
Viento. . . . .	E.
Fuerza del viento . . . . .	1.00
Cielo, parte cubierta . . . . .	3.00
Temperatura máxima de ayer . . . . .	19.0
Id. mínima de anoche . . . . .	16.00
Estado del mar. . . . .	Llana.

### En Cádiz

Día 18.—9 m.  
Bar. 678—Vto. calma.

### En Tarifa.

Bar. 674—Vto. N.O. fresco.

### Costa N. Península

Bar. 668—Vto.

—Sí; y si Mr. Wilson vuelve á su casa, ¿qué debo hacer?  
—Volver con él, y en cuanto le veas entrar dos fuertes silbidos, y aguardas en la calle sin despedir al coche, que prestarás á este caballero si lo necesita.  
—Está bien.  
Aquel hombre se alejó y Mr. Lecoq y el Padre Plantat empezaron á pasear á lo largo del pasaje.  
De repente Mr. Lecoq se estremeció; acababa de distinguir al otro agente, al otro extremo del pasaje.  
Tan viva fué su impaciencia que corrió hacia él.  
—¿Qué hay?  
—Señor, la pieza está en marcha y Palot la sigue.  
—¿A pie?  
—En coche.  
—Está bien; ve á buscar á tus camaradas y que se vengán contigo.  
Mr. Lecoq se volvió triunfante hacia el juez de paz y quedó admirado de la alteración de sus facciones.  
—¿Estais malo?—le preguntó con inquietud.  
—No; pero tengo cincuenta años, y á esta edad las emociones matan. ¡Ah, si me permitierais quedarme!  
—¡Imposible! Vuestra presencia me es indispensable.  
—¿Para qué?  
—Para salvar á Laurencia.  
A este nombre el anciano recobró toda su energía y repuso:

## XXVII

Todas las presunciones de Mr. Lecoq se realizaban. Laurencia no había muerto; su carta había sido una farsa odiosa y ella era la que con el nombre de madama Wilson ocupaba la casa en que acababan de entrar el Padre Plantat y Mr. Lecoq.  
La hermosa niña, tan querida del juez de Orcival, había llegado hasta el último extremo, arrastrada por la lógica de los sucesos que encadenan fatalmente nuestras determinaciones. ¡Cuántas veces una acción poco reprehensible, en apariencia, sirve de punto de partida á un crimen! Cada una de nuestras acciones depende de la que la ha precedido, y es consecuencia matemática, como si dijéramos, suma precisa de cifras anteriores.  
¡Pobre de aquel que al borde de un abismo á donde le arrastra un primer vértigo no huye sin volver el rostro! ¡Está perdido! En breve, cediendo á la atracción, se acerca más, su pie se desliza y se precipita en el fondo.  
Tremorel no tenía nada del implacable carácter del asesino, y sin embargo, había cometido crímenes abominables, á consecuencia del sentimiento de envidia que había abrigado con Sauvres y.  
Así, pues, cuando Laurencia, pobre niña, enamorada de Tremorel, se había dejado estrechar la mano de él á escondidas de su madre, ¿se había perdido!

el Padre Plantat y Lecoq penetraron en el portallón.  
—¿Mr. Wilson?—preguntó el segundo.  
—Ha salido.  
—No importa; veré á la señora.  
—Ha salido también.  
—Corriente; pero como tengo necesidad de hablar á madama Wilson, voy á subir.  
El portero se disponía á una viva resistencia; pero Lecoq hizo entrar á sus hombres y comprendiendo el portero con quién se las había, tuvo á bien callar.  
Mr. Lecoq colocó seis hombres en el patio, diciéndoles que observasen las ventanas, otros dos en la aceras de enfrente para que observaran también la puerta y las ventanas. Hecho esto, volvió al portero, y dijo:  
—Escucha con atención. Cuando tu amo, que ha salido, vuelva, guárdale de decirle que la casa está cercada y nosotros arriba: una sola palabra te comprometería horriblemente.  
—Seré ciego y mudo—dijo aquel hombre, que no veía de miedo.  
—¿Cuántos criados hay?  
—Tres; pero han salido.  
Entonces Mr. Lecoq cogió del brazo al juez de paz, y le dijo:  
—Ya lo veis, todo nos favorece. ¡En nombre de Laurencia, valor!

Así se le comunicará oficialmente acompañándole las bases. El discurso del Sr. Paraiso fue acogido con grandes aplausos. Después se le aligió, por aclamación, presidente de la junta permanente

Almodóbar

Madrid, 17—7 1/2 p.m.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

En la sesión de esta tarde en el Senado se produjo un incidente entre el General Martínez Campos y el Conde de las Almenas. Por antirreglamentaria fue rechazada una proposición incidental del Conde de las Almenas, pidiendo que se exijan responsabilidades por los desastres de la última guerra.

En el Congreso se aprobó la ley sobre accidentes del trabajo con ligeras enmiendas aceptadas por el Gobierno.

Bolsa de Madrid

Cierre del día 17

Deuda perpetua, 4 p 8 interior a 69 1/2. Id. exterior a 75 1/2. Id. amortizable, 77 60. Billetes hipotecarios de Cuba, (1886) a 81 25.

Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, a 100 55

CAMBIO

Londres vista (no hubo operaciones) a 28 1/2. París, vista, a 28 1/2 p 8 p.

Bolsa de Paris

Cierre del día 17

Exterior español 4 p 8, a 68 1/2. Renta francesa a 3 p 8, a 100 07

Almodóbar

Madrid, 17—10 30 n.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Los últimos despachos de Valladolid, dicen que en la sesión pública celebrada esta tarde por la Asamblea de las Camaras de comercio, fue elegida la junta permanente. Conserva la presidencia el señor Paraiso.

Secretario fué nombrado el señor Alba.

Además fueron elegidos ocho individuos más entre vocales y suplentes.

Antes de dar por terminadas las sesiones se pronunciaron varios discursos de alabanza a la Asamblea y se autorizó a la junta permanente para elegir los procedimientos que en lo sucesivo deban adoptarse.

Almodóbar

Madrid, 18—3 m.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Se celebró esta noche Consejo de Ministros.

En él se aprobaron las líneas generales de un proyecto de unificación de las Deudas, presentado por el Ministro de Hacienda, señor Fernández Villaverde.

En el próximo Consejo se presentará ya redactado el proyecto para llevarlo a las Cortes en la semana próxima.

Los ministros acordaron también denegar a la sociedad francesa que pretendía el arriendo de las fabricas nacionales de Trubia y de Oviedo.

Almodóbar

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohibe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1882.)

CRÓNICA

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:

Umbla, inglés; procedente de Londres. Se proyectó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Naha, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Scotia, alemán; de Buenos Aires y Montevideo. Sin hacer operaciones, siguió su viaje para Génova y escalas.

Mano, inglés; de Liverpool, escalas y Santa Cruz de la Palma. Descarga y carga mercancías y frutos, toma carbón, agua y víveres y sale para el puerto de su procedencia y escalas, despachado por los Sres. Miller y O'Connell.

Golden Eagle, inglés, de Londres y Garachico. Descarga y carga frutos y otras mercancías, toma carbón, agua y víveres y sale para los puertos de su procedencia, despachado por el Sr. D. Henry Wolfson.

Ville de Pernambuco, francés, de Matadi, escalas y Dakar. Toma carbón, agua y víveres y salió para Burdeos y el Havre, despachado por los Sres. Harisson Hermanos.

Baron Glanis, inglés, de Newport, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Elder Dempster y Cia.

Asegurásemos que el día 22 se reunirá la Diputación provincial, y que en una de sus sesiones se tratará, discutiéndose ampliamente, la cuestión de puertos francos.

Para esta tarde, a las 2, estaba convocada la Junta provincial de Instrucción pública.

Y a propósito; hoy publica el Boletín Oficial la siguiente circular de la ex-

presada Junta, que reproducimos por considerarla de verdadero interés, aunque dudando mucho que tenga más efecto que la expresión de un buen deseo manifestado en letras de molde.

Dice así: «El precepto de nuestra vigente Ley de Instrucción pública que, por lo general no se observa con la debida exactitud, el carácter de obligatoria de la primera enseñanza para todos los españoles.

De nada valen los esfuerzos de los maestros en difundir la instrucción, si los padres de familia, los más directamente interesados en que los beneficios de aquella alcancen a sus hijos, desatienden el cumplimiento de sus deberes en esta trascendental materia, los unos por negligencia indisculpable y los otros por preferir el escaso rendimiento del trabajo del niño, al bien que este recibe de la enseñanza primaria.

Necesario es, pues, corregir este abandono que contribuye de un modo poderoso a que la estadística de nuestra población arroje una cifra excesiva de los habitantes que carecen de la instrucción elemental, é inspirada esta Junta en el propósito de que se cumplan estrictamente las vigentes disposiciones que imponen como obligatoria la primera enseñanza, ha acordado lo siguiente:

1.º Que en observancia de lo prevenido en el artículo 1.º del Real Decreto de 23 de Febrero de 1883, las Juntas locales remitan a esta corporación dos ejemplares del empadronamiento o censo general de los niños y niñas residentes en los respectivos términos municipales y comprendidos dentro de la edad escolar que fija el artículo 7.º de la Ley de 9 de Septiembre de 1857, empadronamiento que han debido formar en el mes de Diciembre último.

2.º Recordar a los Sres. Alcaldes la obligación en que se hallan de amonestar y compelir a los padres, tutores ó encargados para que envíen a las escuelas públicas a sus hijos y pupilos desde la edad de seis años a la de nueve, a no ser que les proporcionen suficientemente a esta clase de instrucción en sus casas ó en establecimiento particular.

3.º Recordar igualmente a los referidos Sres. Alcaldes que el abandono de los padres de familia, no procurando a sus hijos la educación que requiere su clase y sus facultades, permitan, es una falta prevista y penada el artículo 603 del Código y que, por tanto, si la acción gubernativa no basta para obligarlos a cumplir tan importante deber, están en el caso de acudir al Juzgado Municipal respectivo para que se proceda criminalmente contra los que se hallen incurso en dicha responsabilidad.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Enero de 1900.—El Gobernador Presidente, Francisco Maldonado.—El Secretario, Carlos Calatralla.

Anoche celebró sesión ordinaria el Excmo Ayuntamiento.

No se tomó en ella ningún acuerdo concreto de interés general; pero no se perdió el tiempo, pues se discutió ampliamente un asunto de capitalísima importancia, cual es la manera de me-

jorar y reglamentar los servicios de limpieza e higiene de la población, tan de lectuosos hoy y tan necesitados de que se fije mucho en ellos la atención de las autoridades todas y del Ayuntamiento en particular.

Dada la importancia de nuestra población y atendiendo a su constante desarrollo, es necesario, en efecto, que nosotros limitemos ya a procurar que, bien ó mal, se barra las calles, a prohibir que se arrojen basuras en sitios en que puedan perjudicar a la salud y a disponer, por temporadas, para luego no cumplir lo dispuesto, que se saquen del radio de la población los cerdos y otros animales domésticos. Lo principal es no descuidar la cuestión del abastecimiento de aguas, la desimpugnación de la inmunda ciudadela, é cuidado en la fabricación de casas, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento, puede y debe intervenir en la distribución interior de las viviendas, la construcción de alcantarillas y arreglo de las existentes, el ensanche y apertura de calles y plazas, la plantación de arbolado y formación de parques y jardines públicos; la vigilancia, nunca exagerada, en los artículos de consumo, etc. etc. Y todo esto sin necesidad de muchos bandos que casi nunca se cumplen ó que se olvidan a los pocos días de publicados cuando se extingue el eco de los aplausos con que suelen ser recibidos.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha restablecido desde primero de este mes, el plazo reglamentario de 30 días para solicitar las notarias vacantes.

Se encuentra enfermo en cama desde hace algunos días, el Bibliotecario municipal, nuestro amigo, D. Pablo González Ball.

Le deseamos pronto restablecimiento

Personas llegadas de Arrecife nos refieren la mala impresión y el movimiento de protesta que allí han producido las denuncias de aquel pároco contra D. Domingo Ferrer por un artículo publicado en 'El Cronista' y del fiscal de la Audiencia contra D. Antonio María Maurique por unos comentarios ó un libro que, por cierto, ni es exento de errores y de apreciaciones inexactas ni se distingue tampoco por su completa imparcialidad.

Por Real decreto del Ministerio de Hacienda, se ha dispuesto que para el cumplimiento de la ley de 28 de Noviembre último estableciendo el año natural para la ejecución del servicio económico del Estado, se las contribuciones que origine dicho cambio, se establece que los repartimientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería y los del impuesto de consumos; las matriculas de la contribución industrial y de comercio, y los padrones de cédulas personales y de carruajes de lujo, autorizados para regir hasta fin de Junio próximo, con arreglo a los reglamentos é instrucciones vigentes, deben considerarse en vigor hasta fin de 1900.

El martes próximo, 23 de este mes, recibirá contestación el Sr. Capitán General, por ser día de D. Alfonso XI II Por la superioridad se ha autorizado

á los jefes y oficiales de este distrito militar, el uso del chulero negro, en un botón son del servicio.

D. E. P. Ha fallecido en esta Capital D. Emilio Soto y Sanchiz, á milia acompañamos en su sen-

Nos ocupamos de proyectar que un breve se establecerá en esta Capital una Cooperativa militar, con cuyos militares comerán bien y barato. Qué hacen, pues, otras cooperativas industriales, artesanas, etc? ¿Por qué no se asocian? ¿por qué no procuran escoger los medios para abaratar las subsistencias?

Ha sido destinado, como director, al Hospital militar de Las Palmas, el sub-inspector de Sanidad D. José Álvarez.

Se ha abierto al público el Gabinete Odontológico que el reputado Profesor español D. Ramón Valero ha establecido en la calle de la Cruz Vieja, según puede verse en el anuncio inserto en la 3.ª plana.

Los buhotes y recientitos éxitos obtenidos por dicho Profesor en varios Estados en la América, y sobre Habana donde por muchos años ha estado su residencia, son sumamente interesantes. En busca de curación de enf de la boca ha pasado por su casa de Aguas núm. 110 la gran sociedad de Cuba y su fama y justo renombre son conocidos por muchas personas en esta población. Es inventos y muy útiles procedimientos y le figan estrechas relaciones con familias de esta isla, causan felicidad y bienestar. Sea bien venido el Sr. Valero a merecer sus conocimientos, labiosidad y generosos servicios prestados a las clases necesitadas.

DESDE PARÍS

(De nuestro corresponsal)

Paris, 27 de Diciembre de 1899.

LOS AMERICANOS EN FILIPINAS. Resulta cada vez más evidente é que los españoles, en Filipinas y en Cuba, no fueron baidos por los americanos, sino que lo fueron por los insurrectos. La marina americana es suficiente y posee un buen material y un personal bastante rpto; pero el ejército es muy deficiente. No hablamos del ejército permanente, que es demasiado escaso, sino de los voluntarios, cuyo valor é intrepidez muy dignas de elogio. Las tropas cubanas no hicieron más que impedir que los españoles pudiesen combatir a los insurrectos y dificultar su abastecimiento.

Ahora que han trasladado a los pañoles en Cuba y en Filipinas, su situación es idéntica á la que ocupaban

—¡Siendo así, vamos allá! Avanzaba resueltamente hacia la calle, y Mr. Lecoq le detuvo.

—Aguardad, el éxito de la batalla depende de la precisión en los movimientos. Con una sola falta, todas nuestras combinaciones vienen a tierra; necesitamos diez minutos a solas, con la presencia, pero nada más que diez. Es preciso que nuestra entrevista sea cortada por la yualla de Tremorel; aguardemos, pues, quince ó veinte minutos que necesita para llegar y volver.

El Padre Plantat no respondió, pero su impaciencia era notoria. Mr. Lecoq comprendió que la emoción le rendía, que no podría seguir tanto tiempo en pie, y le arrastró hacia un café cercano, haciéndole tomar un bizcocho mojado en vino, mientras él ojeaba un periódico para entretenerse.

El juez de paz, con la mirada perdida en el espacio, repasaba en su memoria los episodios de aquellos cuatro años que acababan de transcurrir y creía ver á Laurencia alegre, risueña, realizada su hermosura por aquel candor infantil que conoció en ella. ¡Cómo había cambiado aquel alma candida, pura, ignorante del mal!

Las nueve daban cuando Lecoq dejó el periódico sobre la mesa.

—Partamos—dijo.

Mr. Plantat le seguía con paso inseguro, y en breve, acompañado de Job y demás agentes de policía, llegaron ante la casa de Mr. Wilson.

—Vosotros aguardareis para entrar á que yo llame—dijo Lecoq.

Al primer campanillazo se abrió la puerta, y

Sola, después de la partida de Héctor, que había tenido que salir á consecuencia de la carta de Lecoq, esforzabase en recapitular en su memoria los sucesos que habían cambiado el rumbo de su vida en pocos meses. ¡Qué rápido! Parecíale que arrastrada por un huracán, no había podido resistir á la violenta sacudida ni recuperar su libre albedrío.

Era ella la que estaba muerta para todos, dejando una memoria odiosa y reducida á vivir con nombre supuesto, sin familia, sin amigos, á merced de un hombre fugitivo, como ella? Era ella la que sintiendo estremecerse un hijo en su seno, se vio obligada á avergonzarse de aquel amor maternal, orgullo de todas las mujeres?

Mil recuerdos de su pasada existencia acudían á su memoria, como otros tantos remordimientos, y su corazón se deshacía en lágrimas al recuerdo de su padre, de su hermana y de sus amigos.

Reclinada en un sofá, lloraba su juventud perdida, la estimación del mundo arrebatada.

De repente la puerta del gabinete se abrió con estrépito.

Laurencia creyó que era Héctor y se apresuró á levantarse, á enjugar sus lágrimas. En el umbral de la puerta inclinábase un hombre á quien ella no conocía.

Tuvo miedo. Tantos veces le había repetido el conde: «Pueden perseguirnos, ocultémonos bien»; que aún que lo tenía por qué temer, temblaba á pesar suyo.

—¿Quién sois?—preguntó.—¿Quién os ha permitido entrar hasta aquí? ¿Qué queréis?

—Mata, mata el perro, mata el perro, mata el perro, examinar despacio al fingido tapicero.

—De qué vale ésto si son los de esa manera benevola, si los brazos no caen con abundancia, si la gorra va torcida con esa coquele-ria?....

—¡Bien, bien, enmendare esos defectos!

—Es indispensable, ya sabes que me la he de reconocer el portero.

—¿Qué debo hacer?

—Lo primero traer un carruaje que tenga buen caballo, después irás á la taberna donde bebía Job y traerás á uno de sus compañeros que te acompañará hasta casa de Mr. Wilson; entrarás solo en la casa y darás esa noticia al conde, diciéndole que es urgente y de pues tú con pañero y tú os pondreis en accho no te quedes la puerta. Si Mr. Wilson sale, quéis ábra, tu compañero viene á prevenirme y á seguir á Mr. Wilson sin perderle de vista. Si él dice que no, un coche, tú le sigues en el trayecto y me avisas, porque es mozo capaz de exorcismos para hacerla puertecilla y dejarte dentro como una monja.

—¡Oh! Estando advertido....

—¡No, siñ, dudu, casa del tapicero, consabido y puede que desde allí se liaga á un estación cualquiera del camino de hierro, así lo hace, te vas con él, enviándome de parhós siempre que puedas.

—Entiendo, entiendo, sólo que... —¿Qué? ¿No tienes dinero? —¡Justo!

—¿Por qué quitañitos francos? ¿Por qué quitañitos de la vuelta al mundo. ¿Estas entiendo de todo? (69)

sus predecesores. No dominan nada fuera de las poblaciones donde tienen guarnición. Por lo que toca a Cuba, guardan silencio acerca de este estado de cosas, pero no pueden hacer lo mismo en Filipinas. Sus pretensiones anexionistas son demasiado manifiestas y en oposición demasiado abierta con la voluntad de los habitantes.

Obtienen sobre las tropas de Aguinaldo menos victorias que los españoles. Cuéntase que numerosos soldados negros, oriundos de la Florida, han desertado de la bandera americana y han ido a juntarse con los indígenas, con quienes hablan en español y escriben el odio contra los americanos, refiriéndoles las crueldades que estos cometen con los negros.

Y no es tan solo en las escaramuzas donde los americanos sufren descalabros: son derrotados también en batallas más serias. En el asalto del pueblo de San Mateo sufrieron una verdadera derrota.

Los americanos empiezan a convenirse de que los filipinos no son unos salvajes indisciplinados y faciosos de dominar.

Y en Washington deben también empezar a darse cuenta de que la política de expansión tiene sus dificultades.

LA GUERRA DE MÉJICO Y LA GUERRA DEL TRANSVAAL

La «Gaceta de Lausana» establece un curioso paralelismo entre la guerra que tan desdichadamente han emprendido los ingleses contra el Transvaal y la que el segundo Imperio francés hizo contra Méjico. La materia se presta, en efecto, á interesantes reflexiones. Todo el mundo sabe que la expedición de Méjico amenazó, política y materialmente, la situación de Napoleón III en Europa e inició la ruina del segundo Imperio.

¿Quién sabe si la agresión contra las Repúblicas sud africanas va á marcar, del mismo modo, el principio del fin del imperialismo británico!

REGATEOS

Desde que Bismarck empezó á dar tregua á los rigores del *kulturkampf* (nombre dado á la guerra religiosa que el canciller de hierro hizo al clero católico por medio de leyes especiales), las relaciones entre el gobierno alemán y el partido del centro, en el Reichstag, han consistido en perpetuos regateos. «Dame tantos millones para aumentar el ejército en unos cuantos regimientos y os concederé un obispo agradable en tal diócesis, ó permitiré que tal congregación religiosa se constituya.» A este tenor podrían dialogarse las relaciones entre los representantes del poder y los jefes del partido católico.

Se discute, se regatea y finalmente se llega á una avenencia. Es lo que pasa ahora á propósito de los créditos relativos al aumento de la escuadra. La cosa es de bulto y el gobierno no está dispuesto á pagarla cara. El centro pide, en cambio, la vuelta de los jesuitas.

La prensa no católica pone el grito en el cielo, sin exceptuar la que más empeño tiene en el aumento de la escuadra. Los principillos confederados les tienen también mucho miedo á los jesuitas. No les tiene tanto el gobierno imperial, que los considera, quizá, menos peligrosos de lo que son; pero no quiere jugar la última carta, con que domina al centro.

No es, pues, probable que los jesuitas vuelvan por el momento á Alemania. En cambio de los acorazados se concederá la instalación de los lazaretos, de las monjas del Sagrado Corazón, de todas las congregaciones prohibidas, menos de los jesuitas. A éstos se les reserva para otra ocasión más solemne. Orgullosos pueden estar de que en tanta estima se les tenga y de que el poderoso emperador de Alemania considera que su milicia religiosa vale más que importantes escuadras y numerosos batallones nacionales.

REVOLUCIÓN DE LAS ISLAS SAMOA

Los diplomáticos proponen y los pueblos disponen. En diferentes ocasiones hemos hablado de la solución dada al conflicto internacional relativo á las islas Samoa. Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos vinieron ya á un acuerdo sobre el particular, y el conflicto parecía completamente resuelto. Pero los Samoanos hacen caso omiso de los acuerdos de las cancillerías; se hallan divididos en bandos hostiles y las querrelas de estos bandos no cesan por el mero hecho de que tres diplomáticos extranjeros firmen un documento declarando el asunto zanjado.

Los samoanos están divididos en católicos y protestantes. Los primeros quieren por rey á Mataafa y los segundos á Malietoa.

Los católicos se apoyan en Alemania; parece que tienen en favor de su pretendiente las costumbres tradicionales del país. Los protestantes se apoyan en

los ingleses y tienen en su favor la fuerza numérica.

Como el reciente convenio internacional abandonó las principales islas del grupo á Alemania, Mataafa fué proclamado rey. Pero los misioneros protestantes, que son todos ingleses, y los comerciantes austriacos, que no pueden resignarse á ver que esas islas pasen á ser alemanas, han instigado á los partidarios de Malietoa para que se subleven, de modo que el estado del archipiélago es peor que antes del convenio.

Ahora que Alemania no tiene necesidad de contar con Inglaterra ni con los Estados Unidos, se impondrá seguramente á los samoanos. Para conseguirlo, le bastará llevar allá un par de compañías bien armadas; pero habrá sangre vertida y odios inextinguibles.

VOLUNTARIOS PARA EL TRANSVAAL. Entre los pasajeros del *Natal*, que salió ayer de Marsella para la república sud africana, se encuentran el teniente coronel Gourko, delegado del ejército ruso en la guerra de dicha república; el capitán Pokrowsky y los tenientes Augustoff y Diatropoff. Estos últimos, provistos de grados y papeles propios, expedidos por el doctor Leyds, parten á sus expensas.

Según manifestaron estos oficiales, el movimiento en favor de los boers toma en Rusia una extensión formidable. Cada día se piden licencias en gran número: oficiales y soldados se disponen á ir á batirse en las filas de los boers.

A su paso por la estación de Varsovia, los oficiales rusos fueron aclamados por un gentío inmenso, que hizo, con tal motivo, una imponente manifestación anti inglesa.

El capitán Pokrowsky dijo que un riquísimo propietario polonés de Longtowsky organiza un cuerpo de 300 voluntarios que equipará y enviará por su cuenta al Transvaal, á disposición de los boers.

A. SAISSY

Como mueren las naciones

Al recordar los muchos casos que la Historia ofrece de decadencia y ruina de las grandes potencias, no puede menos de presentarse en primer término la gran nación latina ó romana, ese famoso pueblo que, circunscrito en sus comienzos por los estrechos límites del Lacio—*Latium*, de que procede la voz *latino*—se extendió poco á poco por Europa y por todo el mundo conocido en aquella época.

España y Portugal vinieron á ser una mera provincia romana, y lo mismo Francia, Alemania, Inglaterra ó sea todas las Británicas, Austria, Hungría, Turquía, Grecia, Egipto y todo el norte de África, casi toda el Asia, y hasta América hubieran sido romana, si su descubrimiento datara de aquellos primeros tiempos.

Esa gran nación en su doble caída, primero como república, y después como monarquía, nos ofrece uno de los ejemplos más grandes, si no el mayor, de cuantos la Historia nos presenta; ejemplo que apena y contrista el ánimo de todo hombre meditador, por mucha que sea su filosofía y grande su indiferencia por las cosas humanas.

Roma cayó por la degradación fatal é inevitable de sus hijos; no se buscaron otras causas de esa caída, por que no las hubo, sino muy secundarias. La amalgama de pueblos diversos que formaban el coloso romano, no era ya la misma gente que en otro tiempo elevaba progresivamente á Roma y á toda Italia sobre el mundo entero.

Las naciones son como las familias; se elevan y decaen alternativamente por un efecto puramente natural; no hay educación que baste para detener la degradación y el embrutecimiento de una nación como el de una familia; tampoco suele ser necesaria la educación para elevarla, cuando sus miembros nacen con disposiciones ó talento natural. En este caso, el individuo, la familia ó la nación se eleva por su propio mérito, como es sabido y se puede probar con innumerables ejemplos.

¿Que las leyes son malas! ¿Y como pueden ser buenas no siéndolo los que las dictan? Y en este caso, aun las buenas leyes resultan inútiles, por que no se cumplen.

¿Que el gobierno es malo! ¿Y cómo puede ser bueno siendo peor, ó al menos, mas culpable quien le ha nombrado? Pues qué, ¿cada elector no tiene en su mano los destinos y el gobierno de su patria? ¿Quien le obliga á venderse, ó á ser tan torpe que elija lo peor? Esto sólo sería explicable cuando toda la nación se hallara pervertida.

Pero volvamos á Roma y considere mos por un momento como se hacían allí las elecciones en los días aciagos de la decadencia de aquella república.

La mitad de los votos se comerciaba como otro valor cualquiera, y la otra mitad estaba sujeta á varias peripecias; hasta se expulsaba á golpes y cuchilladas, del local de los comicios, á todo aquel que no pudiera resistir, ó oponer la fuerza á la fuerza. Las elecciones eran por esa razón con frecuencia sangrientas, hasta que vino Cesar, y á culatazos—como diríamos hoy,—acabó con los comicios, es decir, con la farsa llamada así, y que en realidad era otro acto de fuerza y sobre todo de venalidad.

Ése es el triste cuadro de la caída de Roma, cuadro que como un espectro se presenta á nuestra vista siempre que nos fijamos en lo que sucede en algunas naciones modernas, de ambos mundos ó hemisferios.

No se busquen razones, volvemos á decir para explicar la decadencia de tal ó cual nación. No se acuse, de mala ni de buena fé, á su forma de gobierno, ni á sus gobernantes; una cosa y otra son el resultado preciso del atraso moral é intelectual de las mayorías; y este atraso obedece en la nación como en la familia, á causas puramente naturales ó fatales, contra las cuales luchan en vano la educación y las luces. Estas suelen no producir mas resultado que convertir en bandidos de levita ó de frac, á los que sin ellas hubieran sido simplemente bandidos de encrucijada. SIGOÑE.

MODAS FEMENINAS

LA QUINCENA. La pana negra es una de las mas lindas creaciones de la estación. Hácese con el a muy bellas toilettes. El traje de terciopelo parece poco «fantasía» y por eso la pana, que tiene la apariencia del terciopelo, parece más original, y ha sido mejor acogida.

La piel de seda, el paño de Lyon, el raso brochado, se llevan también mucho.

Continúan en auge las «inscrustaciones» de encaje, y los recortes de la misma tela ó paño del traje. Hácese verdaderas maravillas, adornando trajes de raso blanco, por ejemplo, con grandes bouquets de rosas, de terciopelo oscuro. Aunque parece que no acaba de cuajar, sigue también la moda de adornar con chalinas os petos, canesús y cinturones. Las caídas, largas y cortas, se llevan también mucho. Las tiriches, beithas, plegados menudos, lazos de pana, terciopelo y raso, siguen en todo su furor. Y sobre todos los adornos, predomina como siempre, el encaje, soberano de a moda femenina al cual no hay conspiraciones que venzan.

El bolero que el año pasado se llevaba corto de ante y con un pequeño faldoncillo ó detras hacerse ahora largo en el delantero. Hemos visto uno lindísimo, de raso negro, con aplicaciones de pana y adornos de azabache: era detrás corto, muy corto, dejando ver un cinturón metálico, y los delanteros bajaban en punta mucho más abajo de la cintura.

Entre los refinamientos que el lujo ofrece de continuo á nuestra inocente equitativa, citare los broches de diamantes para lazar el cuerpo.

Por último, abusase de las pinzas, príncipe los botones y orquillas de brillantes para sostener el cabello y sujetar los mechoncillos rebeldes.

PARA RECRECIÓN



Es un traje de pana negra y está muy coquetamente combinado. La falda y las mangas son de pana. El cuerpo y el alto de la falda hácese de paño plegado, con una guarnición de entredos de grueso guipure. El cinturón y el borde del escote van también adornados con el

mismo encaje. El canesú es de piel de chinchilla, ó de raso, subiendo muy alto, envolviendo el cuello hasta las orejas, que supongo lindas, menudas y nacaradas como pétalos de rosa.

TRAJE DE CALLE



Es una maravilla de sencillez y de elegancia.

Limpio de líneas amoldase extremadamente al cuerpo, cuyos contornos dibuja con indiscricción graciosa.

La falda termina por un volante en forma de borde superior dentado, ensanchando y acampanado un poco la falda.

La túnica, corte princesa, adórnase con una aplicación de pana azul recordada y superpuesta a lo largo del cierre á la izquierda.

El cuerpo se escota sobre un canesú de pana igual, es decir, azul, sembrado de perlas de acero. Otra aplicación de pana adorna la parte alta del brazo. MARIA.

ANUNCIOS PREFERENTES

BÁSCULAS DE BUEN SISTEMA PARA pesar en libras y kilos, se venden en los almacenes de HY. WOLFSON Santa Cruz de Tenerife. (4-12)

ELDER, DEMPSTER Y Co. PONEN en conocimiento de los agricultores de esta isla que se encargan de servir los pedidos que se les haga del Azufre sublimado que necesitan aquellos para el cultivo de los tomates. Diríjirse en esta Capital á la calle de la Marina, número 31, y en las poblaciones del interior á nuestros representantes. (27-7)

SE VENDE LA CASA CALLE DE LA NORIA número 11, de esta ciudad. Informarán en la Laguna, D Juan Bautista Expósito, calle de la Carrera número 22. (10-1-15)

SE VENDE LA CASA DE LA CALLE de Pícaras número 11 en la Laguna, ó se permuta por otra en esta Capital. Darán razón, Candelaria número 13. (8-11)

MAIZ

Superior de Buenos Aires, se vende en los almacenes de Hijos de Juan Yanes. San Francisco 13.

Gabinete Odontalgico

DEL DOCTOR D RAMÓN VALERIO Cirujano Dentista de la Universidad de la Habana. Practica toda clase de operaciones de la boca, á precios sumamente módicos. Cruz Verde número 20. (15-11 m.)

OCASIÓN

Se vende un magnífico antejo, de larga vista, con su estuche y accesorios, en perfecto estado. Darán razón, calle de S Francisco número 13. (18-1)

RETRATOS AL ÓLEO

Se sacan de cualquier fotografía, ó del natural, garantizando el parecido. Calle San Juan Bautista 15 Chisbert. (18-1 alt.)

Vinos superiores

Los acreditados vinos de «Chivisays» y «La Granja», se expenden en la calle de la Noria número 13, á los precios siguientes: Comunes para mesa litro 0'50 pesetas. Id. para id. litro 0'60 pesetas. Generosos secos litro 1 peseta. Malvasita litro 1 peseta. (13-1-6)

Restaurant

El antiguo dueño de la casa de Huéspedes, calle de la Cruz Verde número 20 (Rabiscuita) participa al público que ha establecido en la calle del Dr. Allart (antes del Sol) número 30, una Casa de Comidas, donde se servirá hasta las diez de la noche con el esmero y prontitud que tiene bien acreditada.

También se sirven á domicilio, á precios convencionales, á pagar por quincenas ó semanalmente. (16-1-8)

AVISO

El maestro D. Luis Carbonell ha comenzado ya á dar clase á domicilio de las siguientes asignaturas: SOLFEO—TEORÍA MUSICAL.—CANTO Y VOCALIZACIÓN COMPOSICIÓN Y ARMONÍA.—INSTRUMENTACIÓN. Informarán, Castillo 23. (16-1-alt.)

Atención

Remedio para el dolor de muelas, el mejor descubierto hasta hoy es el Licor Foncuberta. Este específico sirve también para combatir el dolor de cabeza, la jaqueca y el dolor de las encías. De venta y depósito, calle de la Laguna, número 77.—Precio: una peseta el frasquito.—Se dan prospectos. Este elixir quita el dolor instantáneamente. (11-4-8 p)

BAZAR FRANCÉS

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Se acaba de recibir un escogido y variado surtido en Relojería, Joyería, en plata Cristofle candelos candelabros y escribanías de mucha fantasía. En artículos de arte selecto surtido de estatuas de mucho capricho, además una gran variedad de petacas carteras, boquines de ambar y espuma. Aparatos fotográficos desde 40 pesetas gemelos marinos id. de Teatro y colección de camisas cuellos y corbatas todo última novedad y precios sumamente baratos. (16-1-8;alt.)

Calle del Clavel, número 3.

Realización de los muestrarios siguientes: PARA SEÑORA Corsés superiores; barbas, balletas, medias negras, pañuelos de hilo, de algodón, y en tamaño grande para envoltorios; medallas y llaveros de plata. PARA CABALLEROS Camisas, camisetas, calcetines, calzoncillos, sobre ropas, paños superiores para ternos, capas Españolas y cinturones de lino de 10, 12 y 16 cms. de ancho. (9-1)

VINOS SUPERIORES PARA MESA

Gran rebaja de precios

En el acreditado establecimiento Vinos del País, Marina número 5, se realizan éstos á los ínfimos precios de 40, 50, 60 y 70 céntimos de peseta litro, haciéndose grandes rebajas al por mayor. Hay además generosos, dulces y secos á una peseta litro, y Aguardiente de Islas superior. NO CONFUNDIRSE: MARINA N.º 5, esquina á la calle de San José. (28-11)

